



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Latacunga, Parroquia Tanicuchí a los 24 días de junio de 2025 comparecen:

- El Arq. Elmer Daniel Mendoza Nacevilla en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tanicuchí según el documento habilitante adjunto, y el Ing. José Moreano Proveedor.

Quienes, en cumplimiento a la orden de compra No. IC-GADPRT-2025-06, y; al artículo 149 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN de “ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA EL AREA TECNICA.”:

Ítem	CPC	Características del Bien	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	4299217233	• FLEXÓMETRO STANLEY GLOBAL PLUS 50 MTS	1	\$8.71	\$8.71
2	4299217233	• CINTA MÉTRICA DE FIBRA DE VIDRIO 50 MTS CARCASA PLÁSTICA	1	\$9.72	\$9.72
3	4299217233	• ODÓMETRO 10000 MTS	1	\$56.52	\$56.52
4	4299217233	• ESCLERÓMETRO	1	\$210	\$210
				SUBTOTAL	\$284.95
				IVA	\$42.74
				TOTAL	\$327.69

- Previa la suscripción de la presente Acta, los firmantes se reúnen y habiendo constatado que los implementos entregados se encuentran bajo los requerimientos establecidos en la parte inicial del proceso, se constata que los implementos que son para medición se encuentran en optimas condiciones, de igual forma el implemento de medición de resistencia del hormigón se encuentra en perfectas condiciones.
- Se deja constancia que el equipo que se recibe cumple con las características señaladas dentro del proceso de contratación de Ínfima Cuantía como lo señala la Ley actual vigente estipulado dentro del portal www.compraspublicas.gov.ec.

Dirección: Parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi

Teléfono Fax 032701090

Email. gobiernoparroquial@tanicuchi.gob.ec



- Conforme la orden de compra el sistema se encuentra entregados todos los implementos a la fecha **23 de junio del 2025**, cumpliendo con el plazo estipulado en la orden de compra No. IC-GADPRT-2025-06.

Considerando lo anteriormente expuesto, y para constancia de lo actuado firman electrónicamente la presente **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA**, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TANICUCHÍ**

PROVEEDOR

Arq. Elmer Daniel Mendoza Nacevilla
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Ing. José Carlos Moreano Velasco
PROVEEDOR